

Sentencia de la Corte Internacional de Justicia en el conflicto Nicaragua vs. los Estados Unidos de América, el 27 de junio de 1986

Loretta Ortiz Ahlf*

Introducción

Cuando se habla de América Latina, es necesario tener siempre presente "la existencia de Estados Unidos, al igual que no es posible hablar de Europa Oriental prescindiendo del condicionamiento soviético".

Como prueba de esta presencia de Estados Unidos en América Latina, basta recordar, en el presente siglo, las siguientes intervenciones:

Colombia fue invadida en 1902; Cuba en 1906 y 1961; Guatemala en 1920 y 1954; Haití en 1914 y 1915; Honduras en 1903, 1905, 1906, 1910, 1911, 1912, 1919, 1924 y 1925; México en 1913, 1914, 1916, 1917 y 1919; Nicaragua en 1909, 1910, 1911, 1912, 1926, 1927, 1928, 1929, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989, Panamá en 1901, 1902, 1904, 1918 y 1925; Puerto Rico en 1937; la República Dominicana en 1903, 1904, 1908 y 1965; Venezuela en 1908 y Granada en 1983.¹

A partir del gobierno del presidente Ronald Reagan, la presencia de Estados Unidos ha sido mayor y se ha ejercido sobre toda Centroamérica, prueba de ello, es la ayuda a los gobiernos de Guatemala y El Salvador, la ocupación militar de Granada y las intervenciones en Nicaragua.

Es en este último país es donde aparecen concentradas las máximas tensiones. La lucha guerrillera contra el dictador Anastasio Somoza, culminó con la victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que en julio de 1979 constituyó una Junta de Reconstrucción. En marzo del año siguiente, el gobierno nicaragüense desig-

nó al comandante Daniel Ortega "coordinador" de la Junta, quien se convirtió, de facto en jefe de Estado. En 1984 se celebraron elecciones en las cuales triunfaron los sandinistas, a pesar de ser boicoteadas por la oposición.

La actitud de Estados Unidos, en un principio, fue favorable hacia el nuevo gobierno. Esta actitud cambió a partir de 1981, debido, según sostienen los gobernantes norteamericanos, a la ayuda que Nicaragua dio al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador. A pesar de esta situación, los Estados Unidos no rompieron relaciones diplomáticas con Nicaragua.²

La oposición armada contra el nuevo gobierno, originalmente estuvo integrada por dos grupos: la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) y la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE). La primera se constituyó en 1981, situándose en la frontera con Honduras, y el segundo se formó en 1982, operando en la frontera con Costa Rica. De ambos grupos, el FDN constituye la principal organización "contra".³

Junto a los comandantes "contras" se incorporó un importante número de mercenarios provenientes de Estados Unidos, Inglaterra (miembros de una organización neonazi) y Francia. Además se integraron a estas fuerzas exmilitares argentinos.

Nunca es fácil estimar el número de combatientes de fuerzas irregulares y el caso de los "contras" no es una excepción: las apreciaciones oscilan entre 4 000 y 5 000 de acuerdo con un diplomático nicaragüense en Washington, y ascienden hasta 20 000, según Elliot Abrams, Secretario de Esta-

* Profesora de la Universidad Iberoamericana.

¹ Andrew, Christopher. Angold, Michael y otros, *Historia Universal de Latinoamérica*, El Siglo XX, tomo 8, Ediciones Nauta, S.A., Barcelona, 1987, pp. 176 y 177.

² Case concerning military and paramilitary activities in and against Nicaragua, Judgment of the International Court of Justice, La Haya, 27 de junio 1986.

³ Sohr, Raúl. *Centroamérica en guerra*, Editorial Alianza, México, 1988, p. 145.